FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL
UNIDAD APOYADA: **DIRECCION PERSONAL OFICINA JURIDICA**

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL x TOTAL
PAGO 02

Bogotá, Marzo de 2023

1. CONTRATISTA	Nombre completo: SERGIO ANDRES ISAZA MEJIA Identificación: C.C. 91.511715 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia: Calle 145ª No. 13ª-90 Teléfono de contacto: 3202235235 E-mail de contacto: sergio12011@hotmail.com
2. SUPERVISOR	MY. CESAR AUGUSTO MANRIQUE GONZALEZ Cargo: Oficial Asesorías y Control de Requerimientos RES. 000000211 de 16 de enero de 2023
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato 049-CENAC DE PERSONAL 2023 Fecha de suscripción: 25 de Enero de 2023
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza: 14-46-101085048 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 25/01/23
5. CRP	No CDP. 1623 Fecha de Expedición: 16 de enero de 2023 No. CRP. 7523 Fecha de expedición:30 de enero de 2023 Unidad /sub-unidad ejecutora 15-01-03-085 CENAC DE PERSONAL Dependencia 085 DIPER Posición catálogo de gastos: A-02-02-02-008-002-01 SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES Fuente: NACIÓN Recurso: 10CSF VALOR $ 22.400.000,00
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	25 DE ENERO DE 2023
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	31 DE MAYO DE 2023
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ASESORAR A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL EJÉRCITO EN TEMAS RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. EMITIR RESPUESTA JURÍDICA CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL PLAZO ESTABLECIDO POR LA LEY, A LOS DERECHOS DE PETICIÓN, ACCIONES DE TUTELA, INCIDENTES DE DESACATO Y DEMÁS REQUERIMIENTOS JUDICIALES O ADMINISTRATIVOS QUE SE ALLEGUEN A LA DIRECCIÓN DE PEROSNAL Y COMANDO DE PERSONAL. 2. ASESORAR A LOS JEFES DE SECCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ERSONAL EN EL ÁMBITO JURÍDICO, QUE FACILITEN LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE PERSONAL. 3. VERIFICAR EN MATERIA JURÍDICA LOS DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN EN TRÁMITE POR PARTE POR CADA UNO DE LOS PROCESOS QUE MANEJA LA DIRECCIÓN DE PERSONAL. 4. ASESORAR EN LAS INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS QUE POR COMPETENCIA ASUMA LA DIRECCIÓN DE PERSONAL PARA DAR SOPORTE JURÍDICO Y QE A SU VEZ SE ENCUENTRE DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.

	5. APOYAR LAS INSPECCIONES Y REVISTAS ORDENADAS POR LOS ENTES DE CONTROL Y/O POR COMANDO SSUPERIORES A LA DIRECCION DE PERSONAL. 6. LAS DEMAS OBLIACIONES QUE SE DERIVEN DEL OBJETO CONTRACTUAL. 7. DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2609 DE 2012, ARTÍCULO 3 EL CONTRATISTA SERÁ RESPONSABLE POR LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 8. EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO CON CALIDAD, OPORTUNIDAD Y EFICIENCIA. 9. EL CONTRATISTA DEBE CUSTODIAR Y A LA TERMINACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO DEVOLVER LOS INSUMOS, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, DOCTACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, INVENTARIOS Y/O MATERIALES QUE SEAN PUESTOS A SU DISPOSICIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTE CONTRATO. 10. EL CONTRATISTA AUTORIZA AL MDN – EJÉRCITO NACIONAL A REALIZAR LOS ESTUDIOS DE SEGURIDAD, COMPROBACIÓN DE LEALTAD, REALIZACIÓN DE LOS EXAMENES DE POLIGRAFIA Y PRUEBAS SICOMETRICAS ANTES Y DURANTE LA CONTRATACIÓN. 11. LAS DEMAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO, DOCUMENTO QUE EL COONTRATISTA DECLARA CONOCER, Y QUE HACE PARTE DEL PRESENTE CONTRATO. 12. LAS DEMAS OBLIGACIONES LEGALES QUE SE DERIVEN DE LOS CONTRATOS ESTATALES. 13. LAS OBLIGACIONES LEGALES QUE SE DERIVEN DE LOS CONTRATOS ESTATALES. 14. EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLITICAS Y DIRECTRICES EMANADES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL.
10. PERIODO DEL INFORME	MARZO 2023

11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Obligaciones	No. Radicado	Descripción	Fecha de Radicación
2, 3	2023313000335381	DEFENSA JURIDICA	MARZO 2023
2, 3	2023313000368641	DEFENSA JURIDICA	MARZO 2023
2, 3	2023313000368841	DEFENSA JURIDICA	MARZO 2023
2, 3	2023313000377481	DEFENSA JURIDICA	MARZO 2023
2, 3	2023313000388981	DEFENSA JURIDICA	MARZO 2023
2, 3	2023313000392061	DEFENSA JURIDICA	MARZO 2023
2, 3	2023313000411781	DEFENSA JURIDICA	MARZO 2023
2, 3	2023313000413811	DEFENSA JURIDICA	MARZO 2023
2, 3	2023313000427441	DEFENSA JURIDICA	MARZO 2023
2, 3	2023313000437481	DEFENSA JURIDICA	MARZO 2023
2, 3	2023313000448481	DEFENSA JURIDICA	MARZO 2023
2, 3	2023313000448521	DEFENSA JURIDICA	MARZO 2023
2, 3	2023313000449891	DEFENSA JURIDICA	MARZO 2023
2, 3	2023313000471531	DEFENSA JURIDICA	MARZO 2023
2, 3	2023313000471711	DEFENSA JURIDICA	MARZO 2023
2, 3	2023313000472221	DEFENSA JURIDICA	MARZO 2023
2, 3	2023313000472571	DEFENSA JURIDICA	MARZO 2023
2, 3	2023313000481371	DEFENSA JURIDICA	MARZO 2023
2, 3	2023313000481791	DEFENSA JURIDICA	MARZO 2023

2, 3	2023313000482231	DEFENSA JURIDICA	MARZO 2023
2, 3	2023313000482461	DEFENSA JURIDICA	MARZO 2023
2, 3	2023313000482841	DEFENSA JURIDICA	MARZO 2023
2, 3	2023313000483151	DEFENSA JURIDICA	MARZO 2023
2, 3	2023313000483611	DEFENSA JURIDICA	MARZO 2023
2, 3	2023313000483931	DEFENSA JURIDICA	MARZO 2023
2, 3	2023313000484321	DEFENSA JURIDICA	MARZO 2023
2, 3	2023313000484581	DEFENSA JURIDICA	MARZO 2023
2, 3	2023313000335381	DEFENSA JURIDICA	MARZO 2023
2, 3	2023313000368641	DEFENSA JURIDICA	MARZO 2023
2, 3	2023313000368841	DEFENSA JURIDICA	MARZO 2023
2, 3	2023313000377481	DEFENSA JURIDICA	MARZO 2023
2, 3	2023313000388981	DEFENSA JURIDICA	MARZO 2023
2, 3	2023313000392061	DEFENSA JURIDICA	MARZO 2023

- ✓ Revisión Jurídica a ochenta y dos (82) respuestas de derechos de Petición elaboradas en la Subsección de Activos y Soldados de la Sección de Nóminas relacionadas con temas salariales.
- ✓ Revisión Jurídica a cincuenta y dos (52) oficios elaboradas en la Subsección de Embargos de la Sección de Nóminas acerca de cumplimientos, suspensiones y acatamientos de medidas judiciales de embargos Ejecutivos o de Alimentos decretados por Despachos Judiciales en contra de Personal de la Institución.
- ✓ Revisión Jurídica a veinticinco (25) respuestas de derechos de Petición elaboradas en la Subsección de descuentos de la Sección de Nóminas relacionadas con temas salariales.
- ✓ Revisión Jurídica a catorce (14) oficios elaborados en la Subsección de cobros persuasivos de la Sección de Nóminas relacionadas con temas salariales.

12. VALOR DEL CONTRATO	Valor total: $22.400.000 Valor autorizado a pagar: $5.600.000
13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	

Obligación	Entidad	Vlr. Pago
PENSIÓN	PORVENIR	$365.800
SALUD	COMPENSAR	$285.000
ARL	SURA	$12.000

DRAFT

14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el **CONTRATISTA** y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo con el formato establecido. 2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud. 3. Cuenta de Cobro
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL X TOTAL** Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	
17. CONCLUSIONES	

Para constancia se firma en Bogotá D.C. Marzo de 2023,

MY CESAR AUGUSTO MANRIQUE GONZALEZ
Oficial Asesorías y Control de Requerimientos Sección Jurídica DIPER

DIPER